Gobernación de Itapúa
Comité de Evaluación

DICTAMEN DE EVALUACION N° 76 /2023

FECHA	23 de noviembre de 2.023.
CONVOCANTE	Gobernación del Departamento de Itapúa
MODALIDAD Y N°	Contratación Directa N°03/23
DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO	CD-03-2023 "Construcción y Hermoseamiento de la Plaza del Barrio Bernardino Caballero de la Ciudad de Encarnación - Plurianual"
ID	430.296

Elevamos a la Máxima Autoridad de la Convocante el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el proceso arriba individualizado en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 27 de la Ley 2.051/2003.

ANTECEDENTES

Disponibilidad presupuestaria: Los fondos para la presente contratación según consta en el CDP N°151/2023 de fecha 19/10/2023 corresponden al ejercicio fiscal 2023 por Gs. 138.000.000 y Gs. 52.000.000 correspondiente al presupuesto del año 2024, como se detalla:

Tipo	Pro	Sub	Pry	Obj	Fue	Fin	Dpto	Unr	Descripción	Certificación
1	001	00	21	521	30	11	7	7	Construcciones de obras de uso público.	138.000.000

Fecha de publicación: 28/10/2023.
Fecha de apertura de sobres: 07/11/2023.
Miembros del Comité de Evaluación: El Comité de Evaluación ha sido constituido por Resolución del Ejecutivo Departamental N°697/2023 de fecha 01/09/2023, conformado por los siguientes titulares firmantes de la presente evaluación:

a) *Abog. Sixto José Gaona Valenzuela, Director de Asesoría Jurídica de la Gobernación de Itapúa;*
b) *Srta. Mariela Lujan Rojas Armoa, Jefe del Departamento de Tesorería de la Gobernación de Itapúa;*
c) *Lic. Virgilio Noel Benítez Brítez, Secretario de Planificación de la Gobernación de Itapúa;*
d) *Abog. Eligio Emmanuel Méndez Zotelo, Jefe de la Unidad de Fiscalización de Contratos de la Gobernación de Itapúa;*
e) *Ing. Fernando Oreggioni, Secretario de Obras de la Gobernación de Itapúa.*

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoria Juridica
Gobernación de Itapúa

Dr. Virgilio Benitez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

Apertura de Ofertas:

Forma parte del presente dictamen el acta de apertura de ofertas, el cual fue comunicado través del SICP de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 1205/2021, cuyo contenido, se transcribe a continuación:

ACTA DE APERTURA

1. **Datos del acta:**

ID	420296				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Construcción y Hermoseamiento de la Plaza del Barrio Bernardino Caballero de la Ciudad de Encarnación – Plurianual				
ENTIDAD CONVOCANTE	Gobierno Departamental de Itapua - Uoc Itapua				
FECHA DE APERTURA	7-Noviembre-2023	**HORA APERTURA**	10:30	**HORA FIN**	10:40
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Avda Irrazabal e/ Sgto Reverchon y Capan Caballero - Gob de Itapúa - Segunda Planta - UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Ing. Merizel Gallas - Jefa de la U.O.C				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Yessica González - Asistente de la U.O.C				

2. **Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	3038337-0	DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA	dimarcelo[illegible]@gmail.com
2	3739044-9	ROSANA MAYUMI KASUGA MIRANDA	kasugayasociados@hotmail.com
3	1094534-2	JUAN ESTANISLAO BENITEZ ASCONA	guzmanbe13@hotmail.com
4	2986184-9	MIGUEL ANGEL GOLASIK BOREZIUK	migueligolasik184@gmail.com

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO

Ing. Com. Manzo[illegible]s K.
Jefa de U.O.C
Gobernación de Itapúa

Lic. Yessica González M.
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoria Jurídica
Gobernación de Itapúa

Dr. Virgilio Benitez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaranies Monto total de la oferta: 177.319.520 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
ROSANA MAYUMI KASUGA MIRANDA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaranies Monto total de la oferta: 186.348.975 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
JUAN ESTANISLAO BENITEZ ASCONA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaranies Monto total de la oferta: 159.333.592 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
MIGUEL ANGEL GOLASIK BOREZIUK	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaranies Monto total de la oferta: 151.611.780 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE Nº	Muestras
DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA	16	1770299	NO
ROSANA MAYUMI KASUGA MIRANDA	42	1771955	NO
JUAN ESTANISLAO BENITEZ ASCONA	93	1762843	NO
MIGUEL ANGEL GOLASIK BOREZIUK	131	1772320	NO

No hubo observaciones de oferentes.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Ing. Com. Marizol ... ds K.
Jefa de U.O.C
Gobernación de Itapua

Lic. Yessica Gonzalez M.
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapua

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Dr. Virgilio Benitez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

CORRECCIONES Y ACLARACIONES A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS DURANTE LA APERTURA DE SOBRES

No se observaron errores aritméticos en las ofertas presentadas

No se realizaron observaciones de oferentes o terceros en el acta de apertura de ofertas.

SOLICITUD DE DOCUMENTOS

Se solicitaron documentos formales por Nota UOC N° 905/2023 al oferente Diego Jara, y Nota UOC N° 949/2023 al oferente Juan Estanislao Benítez, presentaron en tiempo y forma lo solicitado.

EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION

Se procedió a la evaluación de las condiciones de participación, para ello se verificaron los documentos presentados por cada oferente, los detalles se describen en el ANEXO 2.

Tabla comparativa de precios de las ofertas:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 63° del Decreto N°2992/19, se ha procedido a la verificación de las Listas de Precios presentada por la firma oferente que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial; de dicho análisis se ha comprobado que **se han observado errores aritméticos en la oferta de Juan Estanislao Benítez**

La verificación de los precios y comparación con los costos estimados, se visualiza en la "planilla comparativa de precios ofertados" que se adjunta en el Anexo N°3.

Aplicación del Margen de Preferencia Nacional:

Este Comité procedió a verificar los registros oficiales del Ministerio de Industria y Comercio a través del VUE (Ventanilla Única de Exportación), en la página: www.vue.org.py, a fin de corroborar los Certificados presentados por los oferentes. Se han verificado que todos los Oferentes que se han presentado obtuvieron el CERTIFICADO DE ORIGEN, PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL en tiempo y forma; en consecuencia no afecta la aplicación del margen de preferencia en esta situación.-

Aplicación del Margen de Preferencia Local:

No aplica el margen de preferencia local, considerando que todos los oferentes según Constancia de RUC y dirección declarada en el Formulario de Ofertas, residen en el Dpto. de Itapúa.

El presente análisis se adjunta en el Anexo N°2

Comparación de las ofertas presentadas:

De conformidad al cuadro comparativo de ofertas, el cual se encuentra anexado al presente Dictamen, se procede a analizar la oferta más baja presentada que cumple con la documentación de carácter sustancial en el siguiente orden;

N°	RUC	OFERENTE	MONTO
1	2986184-5	Miguel Angel Golasik Boreziuk	151.611.780

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Mgtr. Elicio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Dr. Virgilio Benítez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

2	1094534-2	Juan Estanislao Benítez	159.313.592
3	3030337-0	Diego Marcelo Jara Estigarribia	177.319.520
4	3739044-9	Rossana Mayumi Kasuga Miranda	186.348.975

Verificación de la oferta presentada por el Sr. Miguel Angel Golasik Boreziuk respecto a los demás requisitos establecidos en las bases de la licitación:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en las bases de la licitación.

CAPACIDAD LEGAL:

1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Gobernación de Itapúa.
2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Gobernación de Itapúa.
3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la Nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.
4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos m) y n) del art. 40 de la Ley 2051/03 modificado por la Ley 6716/2021, no hallando datos de los mismos.

Análisis de los precios ofertados:

Se procede a realizar el análisis de la variación de los precios ofertados con relación al precio estimado de las ofertas que cumplen con los requisitos de participación. El margen de variación del precio ofertado con relación al precio estimado se encuentra dentro del margen de (-20% +10%), según se detalla en el siguiente cuadro. La fórmula para calcular el porcentaje de variación (%Δ) es: (Precio Ofertado – Precio Estimado)/ Precio Estimado. No se han observado errores aritméticos en la oferta presentada.

EVALUACION DE LA OFERTA PRIMERA MEJOR OFERTA

OFERENTE: MIGUEL ANGEL GOLASIK BOREZIUK

REQUERIDO EN EL PBC	**CAPACIDAD DEL OFERENTE**		
	CAPACIDAD FINANCIERA		
Coeficiente de Liquidez debe ser igual o mayor a 1 (promedio de los años 2020, 2021, 2022)	Promedio Activo Circulante (20, 21, 22)	273.683.683	Cumple
	Promedio Pasivo Circulante (20, 21, 22)	100.442.546	
	Coeficiente:	2,72	
	Datos según los balances presentados		
Coeficiente de Solvencia debe ser igual o menor a 0,80 (promedio de los años 2020, 2021, 2022))	Promedio Pasivo (20, 21, 22)	100.442.543	Cumple
	Promedio Activo (20, 21, 22)	295.825.218	
	Coeficiente:	0,34	
	Datos según los balances presentados		

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Mgter. Digno Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoria Jurídica
Gobernación de Itapúa

Dr. Virgilio Benítez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos reales: como mínimo 20% del monto total de la oferta.	Activo Corriente	356.403.601	No cumple
	- Pasivo Corriente	176.570.077	
	= Activos líquidos	179.833.524	
	- Compromisos contractuales vigentes	1.140.647.715	
	+ Carta de Crédito	780.000.000	
30.322.356	= Activos líquidos reales	-180.814.191	

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS			
Haber generado, durante los mejores tres (3) años de los últimos cinco (5) años, (2018- 2022) en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50 % (Cincuenta por ciento) del monto total de la oferta.	El promedio de facturación de los últimos 3 años es de:	280.661.778	Cumple
75.805.890			

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCION		
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un **1 contrato**, durante los últimos diez 10 años, similares a las obras propuestas.	Según el formulario de Experiencia específica en construcción cuenta con más de un contrato de obras similares por montos mayores al del presente proceso.	Cumple
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período en las siguientes actividades clave: Construcción de Plazas, Jardinería, edificios, baños, espacios públicos.	El oferente cuenta con contratos de construcción de las actividades claves solicitadas, según el formulario de experiencia específica en construcción.	Cumple

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL			
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Como mínimo deberá contar con: **Un Jefe o Superintendente** de Obras Ing. Civil o Arquitecto con 3 años de ejercicio profesional y experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. **Un residente de Obras** Ing. Civil o Arquitecto con 3 años de ejercicio profesional y experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. **Los profesionales propuestos para las obras no deberán ser funcionarios públicos.**	**Jefe o Superintendente**	Arq. Mónica Richter (F82)	No Cumple
	Según documentos presentados cuenta con el perfil requerido		
	Residente de Obras	Luis M. Candia (F82)	
	Según documentos presentados no cuenta con el perfil requerido ya que no es arquitecto ni ingeniero civil, el personal declarado como Residente de obras. (F106)		

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS		
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Demuestra contar con camioneta, no demuestra contar con camión, presenta el Formulario de lista de equipos. (F 122)	No Cumple
1 camión tumba para traslado de materiales		
1- Camioneta 4x4 o 4x2con carrocería. Mezcladoras de hormigón		

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoria Jurídica
Gobernación de Itapúa

Dr. Virgilio Benítez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

OTROS CRITERIOS		
No estar atrasado en la ejecución de contratos vigentes con la Gobernación de Itapúa al momento de la apertura de ofertas.	Según informe de la Secretaría Departamental de obras, el oferente no cuenta con atrasos en la ejecución de contratos vigentes con la Gobernación de Itapúa.	Cumple

CONCLUSION: considerando que el oferente no demuestra cumplir con la capacidad financiera: no cuenta con los activos líquidos requeridos, y capacidad técnica: no demuestra contar con profesional arquitecto o ingeniero civil para residente de obras, y equipos mínimo requeridos, el comité de evaluación recomienda rechazar la oferta de MIGUEL ANGEL GOLASIK y analizar la segunda mejor oferta.

Verificación de la oferta presentada por el Sr. JUAN ESTANISLAO BENÍTEZ respecto a los demás requisitos establecidos en las bases de la licitación:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en las bases de la licitación.

CAPACIDAD LEGAL:

1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Gobernación de Itapúa.
2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Gobernación de Itapúa.
3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la Nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.
4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos m) y n) del art. 40 de la Ley 2051/03 modificado por la Ley 6716/2021, no hallando datos de los mismos.

Análisis de los precios ofertados:

Se procede a realizar el análisis de la variación de los precios ofertados con relación al precio estimado de las ofertas que cumplen con los requisitos de participación. El margen de variación del precio ofertado con relación al precio estimado se encuentra dentro del margen de (-20% +10%), según se detalla en el siguiente cuadro. La fórmula para calcular el porcentaje de variación (%Δ) es: (Precio Ofertado – Precio Estimado)/ Precio Estimado. Se observa variaciones significativas en la oferta de Juan Estanislao Benítez, tal como se detalla en el ANEXO 3. Se solicitó la justificación de variación de precios de algunos ítems.

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Mgter. Elisio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoria Jurídica
Gobernación de Itapúa

Dr. Virgilio Benitez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

EVALUACION DE LA OFERTA SEGUNDA MEJOR OFERTA

OFERENTE: JUAN ESTANISLAO BENÍTEZ

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE		
	CAPACIDAD FINANCIERA		
Coeficiente de Liquidez debe ser igual o mayor a 1 (promedio de los años 2020, 2021, 2022)	Promedio Activo Circulante (20, 21, 22)	197.757.552	Cumple
	Promedio Pasivo Circulante (20, 21, 22)	196.022	
	Coeficiente:	1,08	
	Datos según los balances presentados		
Coeficiente de Solvencia debe ser igual o menor a 0,80 (promedio de los años 2020, 2021, 2022))	Promedio Pasivo (20, 21, 22)	196.022	Cumple
	Promedio Activo (20, 21, 22)	256.078.186	
	Coeficiente:	0,000	
	Datos según los balances presentados		
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos reales: como mínimo 20% del monto total de la oferta.	Activo Corriente	198.200.000	Cumple
	- Pasivo Corriente	64.074	
	= Activos líquidos	198.135.926	
	- Compromisos contractuales vigentes	0	
	+ Carta de Crédito	0	
31.862.718	= Activos líquidos reales	198.135.926	

	EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS		
Haber generado, durante los mejores tres (3) años de los últimos cinco (5) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50 % del monto del contrato.	El promedio de facturación de los últimos 3 años es de:	200.430.258	Cumple
79.656.796			
	EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCION		
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un **1 contrato**, durante los últimos cinco años, similares a las obras propuestas.	Según el formulario de Experiencia específica en construcción cuenta con más de un contrato de obras similares por montos mayores al del presente proceso.		Cumple
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período en las siguientes actividades clave: Construcción de Plazas, Jardinería, edificios, baños, espacios públicos.	El oferente cuenta con contratos de construcción de las actividades claves solicitadas en el periodo, según el formulario de experiencia específica en construcción.		Cumple

	CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL		
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Como mínimo deberá contar con:	**Jefe o Superintendente y Residente de obras**	Ing. Rene Ayala (F33)	Cumple

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Miguel Elicio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoria Jurídica
Gobernación de Itapúa

Dr. Virgilio Benítez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

Un residente de Obras *Un ingeniero Civil o Arquitecto con experiencia de 2 (dos) años en obras.* **Un Jefe o Superintendente** con 2 *(dos]* años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Presenta los documentos que demuestran que el profesional cumple con el perfil requerido (F 20 al 29)	

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS		
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	A pedido de la convocante presenta el Formulario de lista de equipos.	Cumple
1 camión tumba para traslado de materiales		
1- Camioneta 4x4 o 4x2con carrocería.		

OTROS CRITERIOS		
No estar atrasado en la ejecución de contratos vigentes con la Gobernación de Itapúa al momento de la apertura de ofertas.	Según informe de la Secretaría Departamental de obras, el oferente no cuenta con atrasos en la ejecución de contratos vigentes con la Gobernación de Itapúa.	Cumple

Recomendación de Adjudicación:

Por lo expuesto, considerando que el oferente demuestra cumplir con la capacidad financiera, técnica y de experiencia, el Comité de Evaluación recomienda:

Adjudicar el proceso **CONTRATACION DIRECTA Nº03-2023 "CONSTRUCCIÓN Y HERMOSEAMIENTO DE LA PLAZA DEL BARRIO BERNARDINO CABALLERO DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN - PLURIANUAL", ID Nº 430.296,** a la empresa **JB CONSTRUCCIONES de JUAN ESTANISLAO BENITEZ ASCONA** con CI Nº 1.094.534; RUC Nº 1094534-2 por (Gs. **159.313.592**) GUARANIES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS cuyos precios unitarios se detallan en la siguiente planilla:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	Preparación de obra	Unidad	1		
1.1		Replanteo y marcación	Metros cuadrados	395	2.000	790.000
1.2		Cartel de Obra	Unidad	1	1.200.000	1.200.000
2	72131601-002	Preparacion de obra	Unidad	1		-
2.1		Excavación para C.P.B.C	Metros cúbicos	7	45.000	315.000
2.2		Destape de terreno	Unidad	162	10.000	1.620.000

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Dr. Virgilio Benitez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

2.3		Relleno de arena lavada	Unidad	16,5	60.000	990.000
3	72131601-003	Cimiento	Unidad	1		-
3.1		Cimiento de piedra Bruta Colocada	Metros cuadrados	7	290.000	2.030.000
4	72131601-005	Mamposteria	Unidad	1		-
4.1		De nivelación	Metros cuadrados	7,9	155.000	1.224.500
4.2		De elevacion de 15 cm con ladrillo laminado	Metros cuadrados	18,75	100.500	1.884.375
4.3		Mamposteria tipo sardinel	Metro lineal	37,5	63.000	2.362.500
5	70111713-001	Servicio de mantenimiento y limpieza de parque - AREA DE JUEGOS	Unidad	1		-
5.1		Hamacas metalicas para tres personas	Unidad	2	2.750.000	5.500.000
5.2		Toboganes	Unidad	2	1.855.000	3.710.000
5.3		Sube y baja triple	Unidad	1	3.500.000	3.500.000
6	72102901-9999	Servicio de mantenimiento de cancha deportiva -SECTOR DE CANCHAS	Unidad	1		-
6.1		Vallado de protección detrás de los arcos	Metros cuadrados	115,2	154.000	17.740.800
6.2		Postes para cancha de voley	Unidad	2	792.000	1.584.000
6.3		Carga de arena para reparacion de cancha de futbol 7	Metros cúbicos	20	132.600	2.652.000
6.4		Retiro de malezas, aplicacion de abonos y plantación de cesped	Metros cuadrados	75	77.777	5.833.275
7	72131601-004	Colocacion de hormigon armado - Caminero	Unidad	1		-
7.1		Baldosones de Hormigón	Metros cuadrados	375	68.000	25.500.000
7.2		Senderos con piedra triturada	Metros cúbicos	77,8	69.090	5.375.202
7.3		Cordon de ladrillos comunes de 15 cm	Metro lineal	272	34.700	9.438.400
8	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas	Unidad	1		-
8.1		Pilar de mamposteria	Unidad	1	807.700	807.700
8.2		Acomeida trifasica	Unidad	1	2.070.400	2.070.400
8.3		Tablero Principal	Unidad	1	553.000	553.000
8.4		Faroles dobles	Unidad	12	558.970	6.707.640
8.5		Registros para electricidad	Unidad	12	170.000	2.040.000
8.6		Linea subterranea trifasica	Metro lineal	134	49.700	6.659.800
9	70111713-998	Servicio de provision / montaje de bancos de parques/plazas	Unidad	1		-

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoria Juridica
Gobernación de Itapúa

Dr. Virgilio Benítez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

9.1		Servicio de colocación de bancos	Unidad	8	1.250.000	10.000.000
10	30151509-9999	Pergolado metalico	Unidad	5	5.150.000	25.750.000
11	70111713-9997	Servicio de provision / montaje de Basureros de parques/plazas	Unidad	1		-
11.1		Servicio de montaje de basureros	Unidad	7	498.000	3.486.000
12	76111506-001	Servicios de paisajismo de plantas interiores - jardineria	Unidad Medida Global	1		-
12.1		Servicios de jardineria	Unidad	1	7.989.000	7.989.000
					Total	**159.313.592**

ES NUESTRO DICTAMEN. -

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoria Jurídica
Gobernación de Itapúa

Dr. Virgilio Benítez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

ANEXO Nº 1 - COMPARACION DE PRECIOS

Construcción y Hermoseamiento de la Plaza del Barrio Bernardino Caballero de la Ciudad de Encarnación - Plurianual con ID: 430296

					OFERENTE 1 - Miguel Angel Golasik Borezjuk		OFERENTE 2 - Juan Estanislao Benitez		OFERENTE 3 - Diego Marcelo Jara Estigarribia		OFERENTE 4 - Rossana Mayumi Kasuga Miranda	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131601-002	Preparacion de obra	Unidad	1								
1.1		Replanteo y marcacion	Metros cuadrados	395	2.395	946.025	2.000	790.000	2.694	1.064.130	2.993	1.182.235
1.2		Cartel de Obra	Unidad	1	1.198.725	1.198.725	1.200.000	1.200.000	1.348.571	1.348.571	1.350.000	1.350.000
2	72131601-002	Preparacion de obra	Unidad	1		-		-		-		-
2.1		Excavación para C.P.B.C	Metros cúbicos	7	47.023	329.161	45.000	315.000	52.900	370.300	58.778	411.446
2.2		Destape de terreno	Unidad	162	9.729	1.576.098	10.000	1.620.000	10.945	1.773.090	12.161	1.970.082
2.3		Relleno de arena lavada	Unidad	16,5	64.859	1.070.174	60.000	990.000	72.966	1.203.939	81.073	1.337.705
3	72131601-003	Cimiento	Unidad	1		-		-		-		-
3.1		Cimiento de piedra Bruta Colocada	Metros cuadrados	7	314.927	2.204.489	290.000	2.030.000	373.977	2.617.839	393.660	2.755.620
4	72131601-005	Mamposteria	Unidad	1		-		-		-		-
4.1		De nivelación	Metros cuadrados	7,9	136.202	1.075.996	155.000	1.224.500	156.633	1.237.401	170.253	1.344.999
4.2		De elevacion de 15 cm con ladrillo laminado	Metros cuadrados	18,75	89.991	1.687.331	100.500	1.884.375	103.490	1.940.438	112.489	2.109.169
4.3		Mamposteria tipo sardinel	Metro lineal	37,5	62.264	2.334.900	63.000	2.362.500	71.604	2.685.150	77.830	2.918.625
5	70111713-001	Servicio de mantenimiento y limpieza de parque - AREA DE JUEGOS	Unidad	1		-		-		-		-
5.1		Hamacas metalicas para tres personas	Unidad	2	2.561.898	5.123.796	2.750.000	5.500.000	3.042.263	6.084.526	3.202.382	6.404.764
5.2		Toboganes	Unidad	2	1.743.059	3.486.118	1.855.000	3.710.000	2.069.894	4.139.788	2.178.836	4.357.672
5.3		Sube y baja triple	Unidad	1	2.318.673	2.318.673	3.500.000	3.500.000	2.753.441	2.753.441	2.898.359	2.898.359
6	72102901-9999	Servicio de mantenimiento de cancha deportiva -SECTOR DE CANCHAS	Unidad	1		-		-		-		-
6.1		Vallado de protección detrás de los arcos	Metros cuadrados	115,2	137.824	15.877.325	154.000	17.740.800	163.666	18.854.323	172.280	19.846.656
6.2		Postes para cancha de voley	Unidad	2	745.870	1.491.740	792.000	1.584.000	885.722	1.771.444	932.339	1.864.678
6.3		Carga de arena para reparacion de cancha de futbol 7	Metros cúbicos	20	122.420	2.448.400	132.600	2.652.000	145.374	2.907.480	153.025	3.060.500
6.4		Retiro de malezas, aplicacion de abonos y plantación de cesped	Metros cuadrados	75	68.912	5.168.400	77.777	5.833.275	68.912	5.168.400	86.140	6.460.500
7	72131601-004	Colocacion de hormigon armado - Caminero	Unidad	1		-		-		-		-
7.1		Baldosones de Hormigón	Metros cuadrados	375	64.137	24.051.375	68.000	25.500.000	76.162	28.560.750	80.171	30.064.125
7.2		Senderos con piedra triturada	Metros cúbicos	77,8	63.237	4.919.839	69.090	5.375.202	75.094	5.842.313	79.046	6.149.779
7.3		Cordon de ladrillos comunes de 15 cm	Metro lineal	272	30.808	8.379.776	34.700	9.438.400	36.585	9.951.120	36.000	9.792.000
8	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas	Unidad	1		-		-		-		-
8.1		Pilar de mamposteria	Unidad	1	689.120	689.120	807.700	807.700	818.330	818.330	861.400	861.400
8.2		Acomelda trifasica	Unidad	1	1.905.204	1.905.204	2.070.400	2.070.400	2.262.443	2.262.443	2.381.519	2.381.519
8.3		Tablero Principal	Unidad	1	721.548	721.548	553.000	553.000	856.840	856.840	901.937	901.937
8.4		Faroles dobles	Unidad	12	502.652	6.031.824	558.970	6.707.640	596.900	7.162.800	628.316	7.539.792
8.5		Registros para electricidad	Unidad	12	169.442	2.033.304	170.000	2.040.000	201.213	2.414.556	211.803	2.541.636
8.6		Linea subterranea trifasica	Metro lineal	134	43.779	5.866.386	49.700	6.659.800	51.589	6.966.526	54.725	7.333.150
9	70111713-998	Servicio de provision / montaje de bancos de parques/plazas	Unidad	1		-		-		-		-
9.1		Servicio de colocación de bancos	Unidad	8	1.426.876	11.415.008	1.250.000	10.000.000	1.694.425	13.555.400	1.700.000	13.600.000
10	30151509-9999	Pergolado metalico	Unidad	5	5.026.520	25.132.600	5.150.000	25.750.000	5.968.997	29.844.985	5.950.000	29.750.000
11	70111713-9997	Servicio de provision / montaje de Basureros de parques/plazas	Unidad	1		-		-		-		-
11.1		Servicio de montaje de basureros	Unidad	7	632.368	4.426.576	498.000	3.486.000	711.416	4.979.912	790.462	5.533.234
12	76111506-001	Servicios de paisajismo de plantas interiores - Jardineria	Unidad Medida Global	1		-		-		-		-
12.1		Servicios de Jardineria	Unidad	1	7.701.870	7.701.870	7.989.000	7.989.000	8.183.285	8.183.285	9.627.394	9.627.394
						151.611.780		159.313.592		177.319.520		186.348.975

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoria Jurídica
Gobernación de Itapúa

Abg. Mgtr. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Dr. Virgilio Benitez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

ANEXO Nº 3 - DIFERENCIA PORCENTUAL ENTRE PRECIO REFERENCIAL Y OFERTA

Construcción y Hermoseamiento de la Plaza del Barrio Bernardino Caballero de la Ciudad de Encarnación - Plurianual con ID: 430296

					PRECIO REFERENCIAL	OFERENTE 1 - Miguel Angel Golasik Borezluk			OFERENTE 2 - Juan Estanislao Benitez			OFERENTE 3 - Diego Marcelo Jara Estigarribia			OFERENTE 4 - Rossana Mayumi Kasuga Miranda		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio unitario (IVA incluído)	%	CUMPLE / NO CUMPLE	Precio unitario (IVA incluído)	%	CUMPLE / NO CUMPLE	Precio unitario (IVA incluído)	%	CUMPLE / NO CUMPLE	Precio unitario (IVA incluído)	%	CUMPLE / NO CUMPLE
1	72131601-002	Preparacion de obra	Unidad	1				CUMPLE									
1.1		Replanteo y marcacion	Metros cuadrados	395	2.993	2.395	-20%	CUMPLE	2.000	-33%	NO CUMPLE	2.694	-10%	CUMPLE	2.993	0%	CUMPLE
1.2		Cartel de Obra	Unidad	1	1.498.412	1.198.725	-20%	CUMPLE	1.200.000	-20%	CUMPLE	1.348.571	-10%	CUMPLE	1.350.000	-10%	CUMPLE
2	72131601-002	Preparacion de obra	Unidad	1				CUMPLE									
2.1		Excavación para C.P.B.C	Metros cúbicos	7	58.778	47.023	-20%	CUMPLE	45.000	-23%	NO CUMPLE	52.900	-10%	CUMPLE	58.778	0%	CUMPLE
2.2		Destape de terreno	Unidad	162	12.161	9.729	-20%	CUMPLE	10.000	-18%	CUMPLE	10.945	-10%	CUMPLE	12.161	0%	CUMPLE
2.3		Relleno de arena lavada	Unidad	16,5	81.073	64.859	-20%	CUMPLE	60.000	-26%	NO CUMPLE	72.966	-10%	CUMPLE	81.073	0%	CUMPLE
3	72131601-003	Cimiento	Unidad	1				CUMPLE									
3.1		Cimiento de piedra Bruta Colocada	Metros cuadrados	7	393.660	314.927	-20%	CUMPLE	290.000	-26%	NO CUMPLE	373.977	-5%	CUMPLE	393.660	0%	CUMPLE
4	72131601-005	Mamposteria	Unidad	1				CUMPLE			NO CUMPLE			CUMPLE			CUMPLE
4.1		De nivelación	Metros cuadrados	7,9	170.253	136.202	-20%	CUMPLE	155.000	-9%	CUMPLE	156.633	-8%	CUMPLE	170.253	0%	CUMPLE
4.2		De elevacion de 15 cm con ladrillo laminado	Metros cuadrados	18,75	112.489	89.991	-20%	CUMPLE	100.500	-11%	CUMPLE	103.490	-8%	CUMPLE	112.489	0%	CUMPLE
4.3		Mamposteria tipo sardinel	Metro lineal	37,5	77.830	62.264	-20%	CUMPLE	63.000	-19%	CUMPLE	71.604	-8%	CUMPLE	77.830	0%	CUMPLE
5	70111713-001	Servicio de mantenimiento y limpieza de parque - AREA DE JUEGOS	Unidad	1				CUMPLE						CUMPLE			CUMPLE
5.1		Hamacas metalicas para tres personas	Unidad	2	3.202.382	2.561.898	-20%	CUMPLE	2.750.000	-14%	CUMPLE	3.042.263	-5%	CUMPLE	3.202.382	0%	CUMPLE
5.2		Toboganes	Unidad	2	2.178.836	1.743.059	-20%	CUMPLE	1.855.000	-15%	CUMPLE	2.069.894	-5%	CUMPLE	2.178.836	0%	CUMPLE
5.3		Sube y baja triple	Unidad	1	2.898.359	2.318.673	-20%	CUMPLE	3.500.000	21%	NO CUMPLE	2.753.441	-5%	CUMPLE	2.898.359	0%	CUMPLE
6	72102901-9999	Servicio de mantenimiento de cancha deportiva -SECTOR DE CANCHAS	Unidad	1				CUMPLE									CUMPLE
6.1		Vallado de protección detrás de los arcos	Metros cuadrados	115,2	172.280	137.824	-20%	CUMPLE	154.000	-11%	CUMPLE	163.666	-5%	CUMPLE	172.280	0%	CUMPLE
6.2		Postes para cancha de voley	Unidad	2	932.339	745.870	-20%	CUMPLE	792.000	-15%	CUMPLE	885.722	-5%	CUMPLE	932.339	0%	CUMPLE
6.3		Carga de arena para reparacion de cancha de futbol 7	Metros cúbicos	20	153.025	122.420	-20%	CUMPLE	132.600	-13%	CUMPLE	145.374	-5%	CUMPLE	153.025	0%	CUMPLE
6.4		Retiro de malezas, aplicacion de abonos y plantación de cesped	Metros cuadrados	75	86.140	68.912	-20%	CUMPLE	77.777	-10%	CUMPLE	68.912	-20%	CUMPLE	86.140	0%	CUMPLE
7	72131601-004	Colocacion de hormigon armado - Caminero	Unidad	1				CUMPLE									
7.1		Baldosones de Hormigón	Metros cuadrados	375	80.171	64.137	-20%	CUMPLE	68.000	-15%	CUMPLE	76.162	-5%	CUMPLE	80.171	0%	CUMPLE
7.2		Senderos con piedra triturada	Metros cúbicos	77,8	79.046	63.237	-20%	CUMPLE	69.090	-13%	CUMPLE	75.094	-5%	CUMPLE	79.046	0%	CUMPLE
7.3		Cordon de ladrillos comunes de 15 cm	Metro lineal	272	38.510	30.808	-20%	CUMPLE	34.700	-10%	CUMPLE	36.585	-5%	CUMPLE	36.000	-7%	CUMPLE
8	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas	Unidad	1				CUMPLE									
8.1		Pilar de mamposteria	Unidad	1	861.400	689.120	-20%	CUMPLE	807.700	-6%	CUMPLE	818.330	-5%	CUMPLE	861.400	0%	CUMPLE
8.2		Acometida trifasica	Unidad	1	2.381.519	1.905.204	-20%	CUMPLE	2.070.400	-13%	CUMPLE	2.262.443	-5%	CUMPLE	2.381.519	0%	CUMPLE
8.3		Tablero Principal	Unidad	1	901.937	721.548	-20%	CUMPLE	553.000	-39%	NO CUMPLE	856.840	-5%	CUMPLE	901.937	0%	CUMPLE
8.4		Farolas dobles	Unidad	12	628.316	502.652	-20%	CUMPLE	558.970	-11%	CUMPLE	596.900	-5%	CUMPLE	628.316	0%	CUMPLE
8.5		Registros para electricidad	Unidad	12	211.803	169.442	-20%	CUMPLE	170.000	-20%	CUMPLE	201.213	-5%	CUMPLE	211.803	0%	CUMPLE
8.6		Linea subterranea trifasica	Metro lineal	134	54.725	43.779	-20%	CUMPLE	49.700	-9%	CUMPLE	51.989	-5%	CUMPLE	54.725	0%	CUMPLE
9	70111713-998	Servicio de provision / montaje de bancos de parques/plazas	Unidad	1				CUMPLE									
9.1		Servicio de colocación de bancos	Unidad	8	1.783.605	1.426.876	-20%	CUMPLE	1.250.000	-30%	NO CUMPLE	1.694.425	-5%	CUMPLE	1.700.000	-5%	CUMPLE
10	30151509-9999	Pergolado metalico	Unidad	5	6.283.155	5.026.520	-20%	CUMPLE	5.150.000	-18%	CUMPLE	5.968.997	-5%	CUMPLE	5.950.000	-5%	CUMPLE
11	70111713-9997	Servicio de provision / montaje de Basureros de parques/plazas	Unidad	1				CUMPLE									
11.1		Servicio de montaje de basureros	Unidad	7	790.462	632.368	-20%	CUMPLE	498.000	-37%	NO CUMPLE	711.416	-10%	CUMPLE	790.462	0%	CUMPLE
12	76111506-001	Servicios de paisajismo de plantas interiores - jardineria	Unidad Medida Global	1				CUMPLE									
12.1		Servicios de jardineria	Unidad	1	9.627.394	7.701.870	-20%	CUMPLE	7.989.000	-17%	CUMPLE	8.183.285	-15%	CUMPLE	9.627.394	0%	CUMPLE

Mariela Luian Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Dr. Virgilio Benitez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

ANEXO 2

CUADRO COMPARATIVO DE REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION

Construcción y Hermoseamiento de la Plaza del Barrio Bernardino Caballero de la Ciudad de Encarnación - Plurianual con

	1		2		3		4	
	MIGUEL ANGEL GOLASIK BOREZIUK		JUAN ESTANISLAO BENITEZ ASCONA		DIEGO MARCELO JARA		ROSANA MAYUMI KASUGA MIRANDA	
Formulario de Oferta y lista de precios	Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado. (F 1 al 4)	CUMPLE	Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado. (F 1 al 4)	CUMPLE	Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado. (F 1 al 4)	CUMPLE	Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado. (F 1 al 4)	CUMPLE
Monto mínimo de la Garantía de mantenimiento de ofertas 5%	7.580.589		7.965.680		8.865.976		9.317.449	
Capital Asegurado	7.580.600	CUMPLE	9.500.000	CUMPLE	10.400.000	CUMPLE	9.500.000	CUMPLE
Plazo mínimo de la Garantia de Mantenimiento de Ofertas (en días)	90		90		90		90	
Plazo de vigencia de la Garantía de Manenimiento de Ofertas (en días)	DECLARARACION JURADA (F5)	CUMPLE	DECLARARACION JURADA (F35)	CUMPLE	DECLARARACION JURADA (F5)	CUMPLE	DECLARARACION JURADA (F7)	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta Certificado de Cumplimiento Nº 405.603 (F 6)	CUMPLE	Presenta Certificado de Cumplimiento Nº 405.579 (F 8)	CUMPLE	Presenta Certificado de Cumplimiento Nº 405.550 (F 14)	CUMPLE	Activo en el SIPE según constancia Nº 1.771.955 (F 5)	CUMPLE
Certificado de producto y empleo nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Cuenta con certificado Nº 166.554 (www.vue.org.py)	CUMPLE	Cuenta con certificado Nº 163.974 (www.vue.org.py)	CUMPLE	Cuenta con certificado Nº 166.016	CUMPLE	Cuenta con certificado Nº 157.902 (www.vue.org.py)	CUMPLE
Declaración Jurada de Miembros	Presenta Declaración Jurada de Miembros (F 10)	CUMPLE	Presenta Declaración Jurada de Miembros (F 32)	CUMPLE	Presenta Declaración Jurada de Miembros (F 10)	CUMPLE	Presenta Declaración Jurada de Miembros (F 37)	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario	Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura de ofertas (F 8)	CUMPLE	Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario vigente fecha de apertura de ofertas (F 9)	CUMPLE	Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura de ofertas (F 11)	CUMPLE	Activo en el SIPE según constancia Nº 1.771.955 (F 5)	CUMPLE
Patente comercial del municipio donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Presenta Patente Comercial de la Municipalidad de Natalio (F9)	CUMPLE	Activo en el SIPE Patente Comercial de la Municipalidad de Coronel Bogado (F 10)	CUMPLE	Se solicitó por nota, el mismo presentó en tiempo y forma	CUMPLE	Activo en el SIPE Patente Comercial de la Municipalidad de Encarnacón (F5)	CUMPLE
Acta de visita a obras	Realizó la visita al lugar de las obras según acta de la Secretaría de Obras	CUMPLE	Realizó la visita al lugar de las obras según acta de la Secretaría de Obras	CUMPLE	Realizó la visita al lugar de las obras según acta de la Secretaría de Obras	CUMPLE	Realizó la visita al lugar de las obras según acta de la Secretaría de Obras	CUMPLE
PERSONAS FISICAS				CUMPLE				CUMPLE
Copia de cédula	Activo en el SIPE según constancia Nº 1.772.320 (F 15) y (F11)	CUMPLE	Activo en el SIPE según constancia Nº 1.762.843 (F 6)	CUMPLE	Activo en el SIPE según constancia Nº 1.770.299 (F 6) y (F15)	CUMPLE	Activo en el SIPE según constancia Nº 1.771.955 (F 5)	CUMPLE
Constancia de RUC	Activo en el SIPE según constancia Nº 1.772.320 (F 15)	CUMPLE	Activo en el SIPE según constancia Nº 1.762.843 (F 6)	CUMPLE	Activo en el SIPE según constancia Nº 1.770.299 (F 6)	CUMPLE	Activo en el SIPE según constancia Nº 1.771.955 (F 5)	CUMPLE
PERSONAS JURIDICAS			No aplica				No aplica	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	No aplica		No aplica		No aplica		No aplica	
Constancia de RUC	No aplica		No aplica		No aplica		No aplica	
Copia de cédula del firmante de la oferta	No aplica		No aplica		No aplica		No aplica	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	No aplica		No aplica		No aplica		No aplica	

Lujan Rojas A.
...ora
...Itapua

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Dr. Virgilio Benítez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua